

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Plan de formación 2014

Jornada técnica

Operaciones de transporte de mercancías
peligrosas por carretera en territorio español

Ponencia

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Ponente

Esteban Santamaría Coria

Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo de la Prevención del
INVASSAT

Burjassot, 18 de noviembre de 2014



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA, INDÚSTRIA, TURISME I OCUPACIÓ

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Alcance de la ponencia:

- Accidentalidad vial**
- Requisitos para poder realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas**
- Condiciones de las vías de circulación**
- Normas de actuación en caso de avería o accidente**
- Planes de movilidad y seguridad vial**

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Accidentalidad Vial

Tipos de accidentes de tráfico en el ámbito laboral:

Accidente en misión

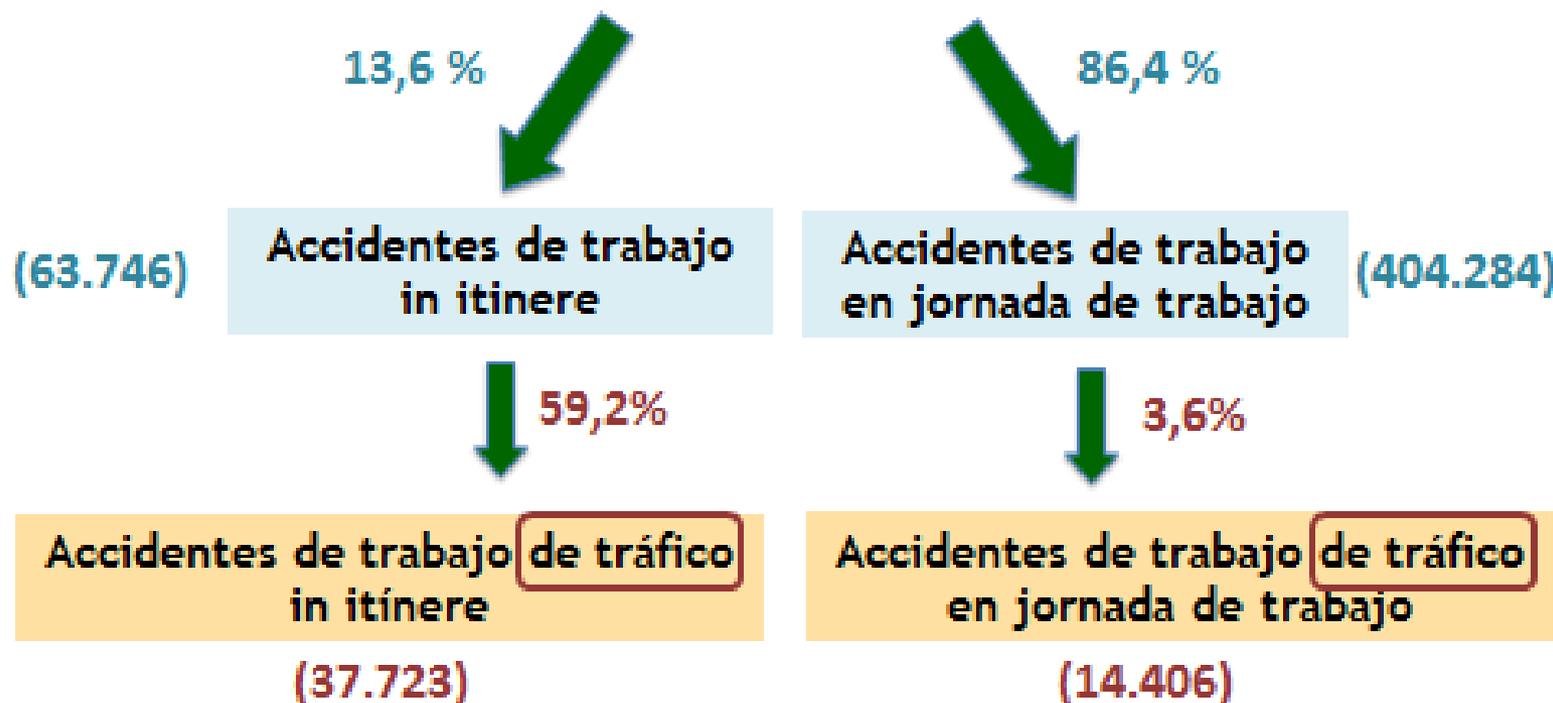
Es el accidente de tráfico que se produce durante la jornada laboral, en el desarrollo de las tareas propias del puesto de trabajo

Accidente in itinere

Es el accidente de tráfico que se produce antes o después de la jornada de trabajo, en los desplazamientos del trabajador al ir a trabajar o una vez a terminado su jornada laboral.

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Accidentes de trabajo totales en 2013 (468.030)



52.129 accidentes laborales de tráfico

11 % de los accidentes de trabajo totales

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Accidentalidad Vial

Operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera

Se realizan en el ámbito de la Jornada laboral

Son susceptibles de provocar “Accidentes en jornada”

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Siniestralidad del Accidente Laboral de Tráfico (ALT) en jornada de trabajo - 2013

Sexo	ALT en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
Varón	11.298	78,4	161,2
Mujer	3.108	21,6	48,4
Total	14.406	100,0	107,2

Sexo	ALT mortales en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
Varón	77	95,0	1,0
Mujer	4	5,0	0,1
Total	81	100,0	0,6

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

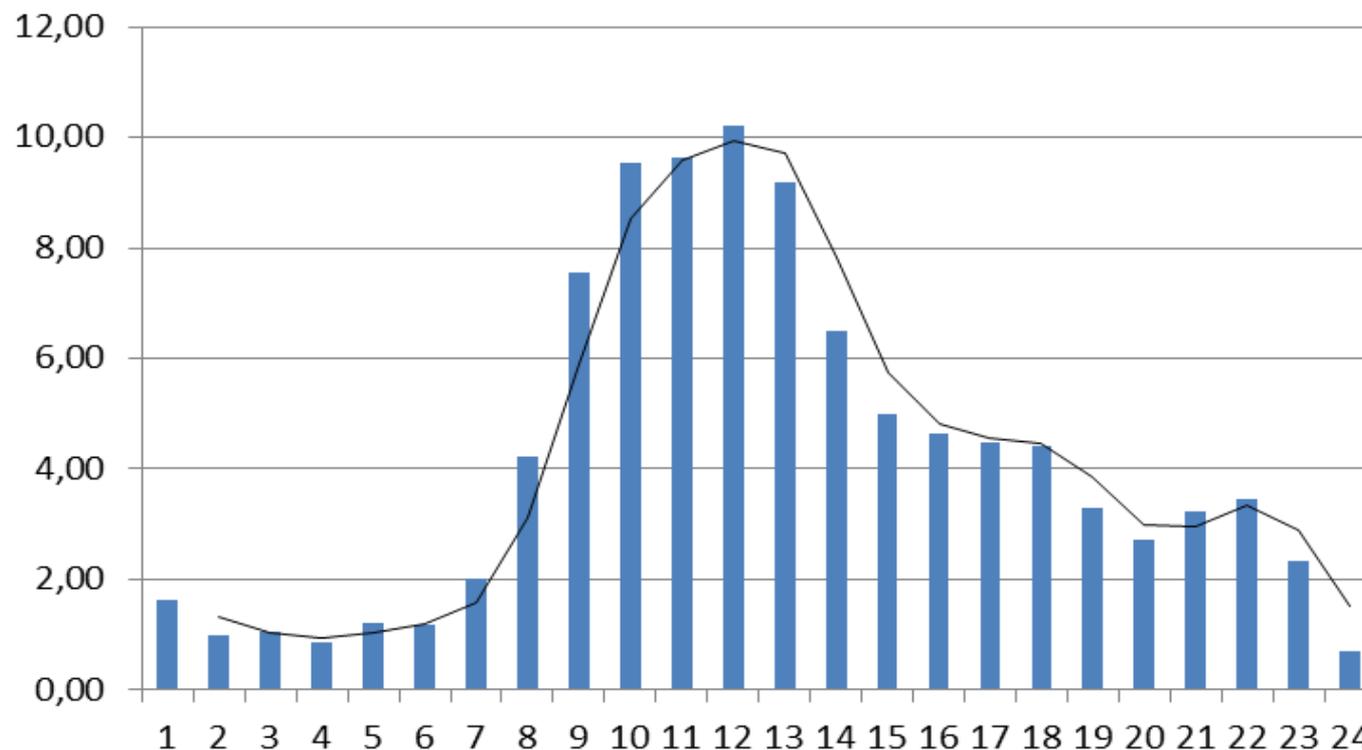
Siniestralidad del Accidente Laboral de Tráfico (ALT) en jornada de trabajo - 2013

Edad	ALT mortales en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
De 16 a 19 años	0	0,0%	0,0
De 20 a 24 años	0	0,0%	0,0
De 25 a 29 años	4	4,9%	0,3
De 30 a 34 años	9	11,1%	0,4
De 35 a 39 años	11	13,6%	0,5
De 40 a 44 años	17	21,0%	0,8
De 45 a 49 años	8	9,9%	0,4
De 50 a 54 años	15	18,5%	0,9
De 55 a 59 años	9	11,1%	0,8
De 60 a más años	8	19,1%	1,1
Total	81	100,0%	0,6

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Siniestralidad del Accidente Laboral de Tráfico (ALT) en jornada de trabajo - 2013

Distribución % de los ALT en jornada de trabajo según hora en que se produjeron



Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Alcohol y otras sustancias

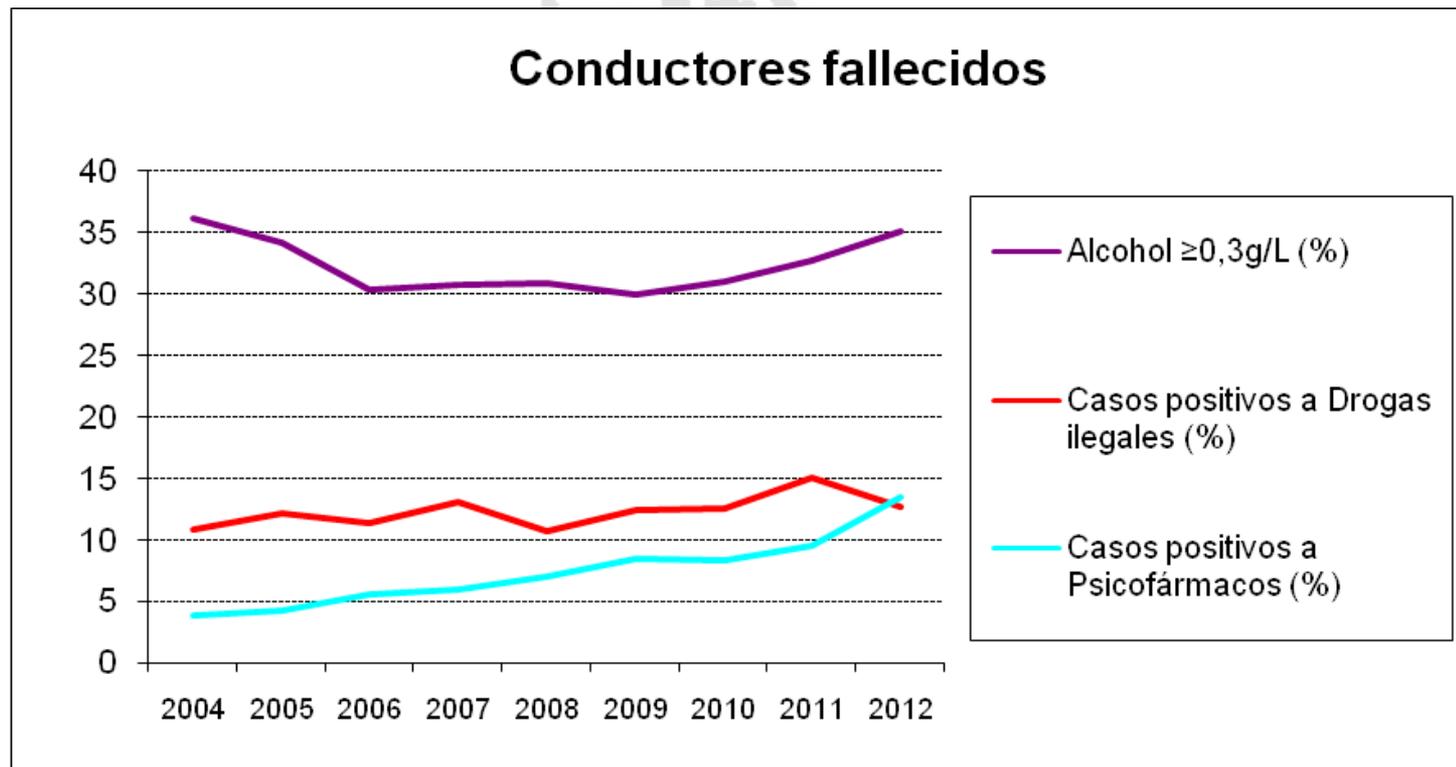
Proporción de conductores con resultado positivo a alcohol, fármacos y/o drogas – DRUID 2011

Sustancias o combinación	Proporción de conductores con resultado positivo
Alguna sustancia psicoactiva	17%
Alcohol > 0,1 g/L sangre	7%
Fármacos psicoactivos	2%
Alcohol en combinación con otras sustancias psicoactivas	2%
Drogas de comercio ilegal en combinación con otras sustancias	2%

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Alcohol y otras sustancias

Evolución porcentual de los conductores fallecidos analizados con presencia de alcohol o drogas. Años 2004-2012. N=615. Fuente: INTCF.



Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Parque de vehículos



Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Administrativos

Certificado de Homologación del vehículo

Inspecciones periódicas en vigor del vehículo

Autorización especial para conducir vehículos que transportan mercancías peligrosas

Carta de porte o documento de transporte

Ficha de Seguridad Química del producto a transportar

Ficha resumen de primera intervención – Instrucciones escritas conductor

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Vehículo homologado - Anejo 5 RD 97/2014:

R.D. 750/2010 Homologación de vehículos a motor y sus remolques

R.D. 2028/1986 Normas para la aplicación de Directivas CEE



Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Cisternas, vehículos batería y CGEM, vehículos EXII, EXIII, FL, OX y AT y MEMU
Cumplimiento de lo dispuesto en el ADR
Cumplimiento de exigencias nacionales

- Certificación de la conformidad de un prototipo
- Fabricación conforme al prototipo
- Inspección Inicial
- Inspección periódica



Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Tipos	Destinos:
EX/II EX/III	Unidades de transporte destinadas principalmente para el transporte de materias u objetos explosivos. (clase 1)
FL	I) Líquidos con punto de inflamación inferior a 60°C: cisternas fijas o desmontables con capacidad superior a 1m ³ . contenedores cisternas o cisternas portátiles con capacidad individual superior a 3m ³ . II) Gases inflamables: cisternas fijas o desmontables con capacidad superior a 1m ³ . contenedores cisterna, cisternas portátiles o CGEM con capacidad superior a 3m ³ .
OX	Peróxidos orgánicos: en cisternas fijas o desmontables con capacidad superior a 1m ³ . contenedores cisterna o cisternas portátiles con capacidad superior a 3m ³ .
AT	Vehículo distinto de EX/III, FL u OX, destinados al transporte en cisternas fijas o desmontables con capacidad superior a 1m ³ o en contenedores cisterna, cisternas portátiles o CGEM con capacidad individual superior a 3m ³ . vehículo batería con capacidad superior a 1m ³ que no es vehículo FL.

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Contenedores a granel (pulverulentos o granulares):

- Cumplimiento de las construcciones constructivas del ADR, mediante la Aprobación del Tipo
- Certificado de conformidad con el Tipo
- Inspección inicial
- Inspecciones periódicas

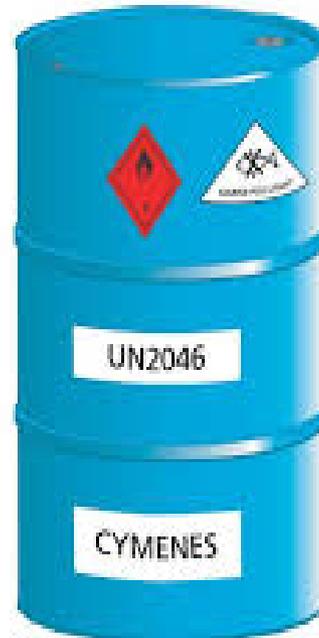


Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Envases, embalajes, grandes recipientes para granel (IBC/GRG) y Grandes embalajes



Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Envases, embalajes, grandes recipientes para granel (IBC/GRG) y Grandes embalajes

- Certificado de conformidad según el ADR
- Certificado de conformidad de Tipo
- Asignación de contraseña
- Comprobación de conformidad con la producción
- Inspecciones iniciales y periódicas correspondientes



Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Identificación de riesgos

Paneles naranja sobre el vehículo – En Laterales/Frontal/Trasera

33

Número de identificación de peligro (Gas inflamable)

1203

Número de identificación de la materia (Gasolina)

Etiquetas de peligro - (Para cisternas en Laterales /Trasera)



Líquidos inflamables



Gases Tóxicos



Peróxidos orgánicos



Materias infecciosas¹⁹

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Técnicos

Identificación de riesgos

Ficha de Seguridad Química del producto

Carta de Porte (En cabina del vehículo)

Instrucciones escritas para el conductor (En cabina)

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Requisitos para realizar un Transporte de Mercancías Peligrosas

Humanos

- Formación y cualificación profesional especial
- Pericia y experiencia en la conducción / Mayor riesgo-Mayor Responsabilidad
- Comportamiento adecuado en la conducción
- Organización especial del trabajo, tiempos de conducción, descansos

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Condiciones de las vías de circulación

Restricciones a la circulación de vehículos - DGT/CC.AA.



Prohibido transportar mas de 1.000 l de productos contaminantes del agua



Prohibido el paso a vehículos que transporten mercancías explosivas o inflamables



Prohibido el paso a vehículos que transporten mercancías peligrosas



Entrada prohibida a vehículos que transporten mercancías con mayor peso autorizado que el indicado



Entrada prohibida a vehículos destinados al transporte de mercancías

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Condiciones de las vías de circulación

Itinerarios de circulación

Se circulará por autopista, autovía o plataforma desdoblada para ambos sentidos de circulación, en la mayor parte del recorrido que se pueda

En las cercanías de las poblaciones, se utilizarán las circunvalaciones, variantes o rondas exteriores, y se circulará por las mas externas

Solamente se abandonarán estas vías:

- Cuando existan restricciones a la circulación**
- En las entradas y salidas a los lugares de carga y descarga**
- Para acudir a un taller de reparación**
- Para realizar descansos diarios o semanales**

Se evitarán, en la medida de lo posible, vías de circulación con puntos negros, informándose al conductor de los mismos

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Normas de actuación en caso de avería o accidente

Actuación y Comunicación en caso de avería o accidente que impida continuar con la marcha

Planes de actuación

Acuerdos de colaboración

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Normas de actuación en caso de avería o accidente

Actuación y Comunicación en caso de avería o accidente que impida continuar con la marcha

Los miembros de la tripulación tomarán las medidas que determine el ADR y la legislación vigente, para limitar el riesgo

Se procederá a informar de la avería o accidente al teléfono de emergencia

Se comunicará a la empresa transportista y a la expedidora de la mercancía

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Normas de actuación en caso de avería o accidente

Actuación y Comunicación en caso de avería o accidente que impida continuar con la marcha, **con imposibilidad de actuación de la tripulación**

La autoridad o servicio que recibe el aviso, se asegura que el hecho se pone en conocimiento de los responsables de:

- Tráfico
- Seguridad vial
- Centro de Coordinación Operativa correspondiente

Para que se adopten las **medidas de prevención o protección**, resultado de aplicar las,

**Fichas de intervención
de los Servicios Operativos en Situaciones de Emergencia**

Planes Especiales de Protección Civil

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Normas de actuación en caso de avería o accidente

Datos a comunicar en caso de avería o accidente que impida continuar con la marcha

- Localización del suceso
- Estado del vehículo implicado y características del suceso
- Datos sobre las mercancías peligrosas transportadas
- Existencia de víctimas
- Condiciones meteorológicas
- Otras circunstancias de interés

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Normas de actuación en caso de avería o accidente

Actuación en caso de avería o accidente de tráfico

- Obligación de auxilio

- ✓ Los usuarios de las vía implicados tienen obligación de auxiliar a las víctimas o solicitar auxilio**
- ✓ Prestar su colaboración para evitar peligros mayores, señalizando el accidente**
- ✓ Restablecer la seguridad de la circulación**
- ✓ Colaborar en el esclarecimiento de los hechos**

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Plan de Movilidad

Tiene por objeto conseguir desplazamientos de los trabajadores mas eficientes y respetuosos con el medio ambiente

Adecuados para empresas con un mínimo número de trabajadores

Plan de Seguridad Vial

Tiene por objeto prevenir y reducir los accidentes de tráfico laborales

Muy recomendable para empresas de transporte de mercancías peligrosas

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

El Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial 2005-2008

Recomienda que los Planes de P.R.L. de las empresas incorporen la Seguridad Vial en los mismos, considerando en ellos incluso la prevención de los accidentes in itinere

Estrategia Española de Movilidad Sostenible de 30 de abril de 2009

Potencia los Planes de Movilidad

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

R.D.404/2010. Distingue a las empresas con buenos resultados en prevención, mediante bonificaciones de las cuotas satisfechas.

- Con tres índices de siniestralidad por debajo de los de su Sector Orden TIN/1448/2010 y TIN/41/2011
- Cumplir con los requisitos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- Cumplir 2 de los siguientes 5 requisitos:
 1. Incorporación a la plantilla de recursos preventivos propios
 2. Realización de auditorías externas del sistema preventivo
 3. Disponer de un Plan de Movilidad y Seguridad Vial
 4. Acreditar la reducción de trabajadores expuestos a riesgos de enfermedades profesionales
 5. Certificado de calidad de la organización y funcionamiento del sistema de prevención

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Contenido:

- Normativa de referencia
- Descripción de la empresa
- Descripción del equipo encargado de la implantación y seguimiento del Plan
- Recogida de datos
- Evaluación del riesgo vial
- Formación e información para los trabajadores
- Relación de posibles medidas a implantar
- Seguimiento del cumplimiento del Plan

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Normativa de referencia:

- Legislación en materia de Prevención de Riesgos Laborales
- Legislación en materia Medioambiental
- Legislación en materia de Movilidad
- Estrategias sobre Movilidad
- Estrategias sobre Seguridad Vial
- Estrategias relativas a Ahorro y Eficiencia Energética
- Estrategias sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
- Guías

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Descripción de la empresa:

- **Actividad a la que se dedica**
- **Clientes tipo de la empresa**
- **Centros de trabajo de que dispone**
- **Plantilla de personal**
- **Horarios de los turnos de trabajo**
- **Ubicación de la empresa**
- **Núcleos de población cercanos**
- **Vías de acceso hasta la empresa**
- **Medios de transporte cercanos**

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Descripción del equipo encargado de la implantación y seguimiento del Plan:

- **Componentes del equipo (Directivo, RRHH, Prevención)**
- **Objetivo del grupo**
- **Funciones de cada miembro**

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Recogida de datos:

- Medios de transporte utilizados por los trabajadores
- Datos del personal de la empresa
- Datos de siniestralidad
- Equipos de trabajo utilizados para el transporte de mercancías
- Mercancías a transportar (Fichas de Seguridad Química)
- Recorridos de circulación ¿?
- Restricciones de circulación
- Convenios de colaboración con otras empresas del sector
- Planes de actuación en caso de emergencia
- Datos de contacto de los servicios de emergencia o primera intervención

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Evaluación del Riesgo Vial:

- Localización de puntos negros
- Identificación de tramos con mayor accidentalidad
- Lista de chequeo de acciones sobre los vehículos utilizados
 - Inspecciones periódicas
 - Operaciones de mantenimiento
 - Operaciones de revisión
- Vigencia de los permisos de circulación de los conductores y periodicidad de las renovaciones
- Vigilancia de la salud específica de los conductores

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Formación e información para los trabajadores:

- Folletos informativos
- Píldoras vía mensajes SMS
- Carteles informativos y de advertencias
- Jornadas de concienciación y sensibilización
- Formación específica de los conductores y miembros de la tripulación
- Adiestramiento con simulacros de accidente

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Relación de posibles medidas a implantar en función de:

- **Datos de siniestralidad laboral vial**
- **Encuestas pasadas a todos los trabajadores**
- **Resultado de las Inspecciones periódicas de los vehículos**
- **Resultado de las operaciones de mantenimiento de los vehículos**
- **Resultados de la Vigilancia de la Salud específica de los conductores**

Aspectos sobre la seguridad vial laboral

Planes de Movilidad y Seguridad Vial

Seguimiento del cumplimiento del Plan:

- Verificación de la implantación de las medidas en los plazos definidos
- Evaluación de los resultados de las medidas implantadas
- Propuesta de mantenimiento de las medidas iniciales o eliminación de alguna e implementación de nuevas medidas
- Reevaluaciones periódicas del Plan

Muchas Gracias

Esteban Santamaría Coria

**Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo de la Prevención
Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
C/ Valencia, 32
46100 Burjassot (VALENCIA)**



Plan de formación 2014

Operaciones de transporte de mercancías peligrosas por
carretera en territorio español
Presentaciones de las ponencias

1 - Régimen sancionador en el área de mercancías peligrosas principales modificaciones LOTT Ley 9/2013

2 – Aspectos sobre la seguridad vial laboral

3- Operaciones de carga y descarga: Cambios en las responsabilidades de los participantes...

4- Figura del consejero de seguridad: Retos del nuevo RD